



FEDERACION GALEGA DE PATINAXE

Plaza de Agustín Díaz Sánchez, 3 (Complejo Deportivo Elviña)
Teléfonos - 981-130.994 – Fax - 981-134.183
15008 - La Coruña



BASES DE COMPETICIÓN DE LA LIGA REGIONAL DE HOCKEY SOBRE PATINES EN LINEA

TEMPORADA 2017/18

ÍNDICE

- 1. TEMPORADA OFICIAL**
- 2. FORMATO DE LA COMPETICIÓN**
- 3. FECHAS DE LAS SEDES**
- 4. SISTEMA DE PUNTUACIÓN**
- 5. AFILIACIÓN DE JUGADORES**
- 6. FORMATO DE LAS COMPETICIONES**
- 7. INSCRIPCIÓN DE DELEGADOS Y ENTRENADORES**
- 8. SANCIONES**
- 9. DERECHOS DE ARBITRAJE**
- 10. FORMULARIO**
- 11. REGLAMENTACIÓN**
- 12. INSCRIPCIONES**

Para cualquier duda, idea o sugerencia poneros en contacto por email en:

comitehockeylinea@fgpatinaxe.gal

Un cordial saludo del **Comité Hockey Línea Gallego**



FEDERACION GALEGA DE PATINAXE

Plaza de Agustín Díaz Sánchez, 3 (Complejo Deportivo Elviña)
Teléfonos - 981-130.994 – Fax - 981-134.183
15008 - La Coruña



1. TEMPORADA OFICIAL

La temporada Oficial de Hockey Línea de la Federación Gallega de Patinaje, dará comienzo el día 1 de septiembre de 2017 y finalizará el 30 de junio de 2018.

2. FORMATO DE LA COMPETICIÓN

En la liga participarán el máximo número de equipos y se disputará por medio de sedes.

Se realizarán un mínimo de 2 sedes, todas ellas de domingo (donde cada equipo jugará un mínimo de 2 partidos).

Los equipos **presentados dentro del periodo de inscripción** y los grupos que jugarían esa competición serían:

- Los partidos de categoría sénior masculina y femenina se jugarán a **2 tiempos de 20 minutos a reloj parado** con 3 minutos de descanso entre ellos.
- Los partidos de categoría Infantil se jugarán a **2 tiempos de 20 minutos a reloj parado** con 3 minutos de descanso entre ellos.
- Los partidos de categoría Benjamín se jugarán a **2 tiempos de 15 minutos a reloj parado** con 3 minutos de descanso entre ellos.
- Todos equipos tendrán 5 minutos de calentamiento antes de empezar el encuentro.
- Los partidos se pitarán a 2 árbitros.
- La clasificación de esta liga **NO** da derecho a participación en Campeonato de España ni Fases de Ascenso.
- Las ligas femenina y masculina se jugarán a dos vueltas con playoff entre los cuatro primeros, por el título. Estas ligas serán **con porteros**.
- La liga Infantil y benjamín se jugarán a dos vueltas con playoff entre los cuatro primeros, por el título. Estas ligas serán con porteros, pudiendo utilizar un portero con tabla el equipo que previamente lo solicite.

FORMATO CONDICIONAL LIGA SENIOR MASCULINA, **SI SE SUPERAN 9 o MAS EQUIPOS:**

La primera vuelta se jugaría todos contra todos y la segunda vuelta se dividiría en dos grupos, el grupo A jugaría los 5 primeros equipos y en el grupo B el resto. Estos dos grupos se jugarían en formato liga a una vuelta. El grupo A los cuatro primeros clasificados se jugarían el play off por el título (según acuerdo en la reunión de equipos).

FORMATO CONDICIONAL LIGAS INFANTIL Y BENJAMIN, **SI SE SUPERAN UN MÍNIMO DE 4 EQUIPOS POR GRUPO:**

Se establecen dos grupos por división geográfica ESTE y OESTE, ESTE comprenden las provincias de Lugo y Ourense, OESTE las provincias de A Coruña y Pontevedra. Cada Grupo jugaría en formato liga de dos vueltas. Los dos primeros de cada grupo se jugarían el play off por el título, siendo los cruces 1º grupo ESTE Vs 2ª grupo OESTE y 1º grupo OESTE Vs 2º grupo ESTE.

Para cualquier duda, idea o sugerencia poneros en contacto por email en:

comitehockeylinea@fgpatinaxe.gal

Un cordial saludo del **Comité Hockey Línea Gallego**



FEDERACION GALEGA DE PATINAXE

Plaza de Agustín Díaz Sánchez, 3 (Complejo Deportivo Elviña)
Teléfonos - 981-130.994 – Fax - 981-134.183
15008 - La Coruña

Para evitar los retrasos innecesarios en las sede y con ello evitar los trastornos de los retrasos horarios a los jugadores, clubes, organizadores de las sedes y encargados de instalaciones. Por ello establecemos las siguientes pautas:

- la revisión de dorsales, fichas federativas y alineación, se amplía el tiempo de revisión de fichas a los jugadores y equipo técnico hasta 5 minutos antes del comienzo del partido. a criterio de los árbitros se podrá revisar fuera de la pista, en la zona que el árbitro destine para ello, este podrá dar inicio al tiempo de calentamiento con un equipo en pista, si a causa de que alguno de los equipos no tenga correcta la alineaciones. Salvo en los primeros partidos de SEDE que se establece 15 minutos antes de la hora de comienzo del partido. El equipo podrá incorporarse al calentamiento en el momento que el problema esté solucionado. Los equipos deberán de esperar a la apertura de pista para el calentamiento desde el banquillo.
- 2-cambio de equipos y saludos, se establece un tiempo de 3 minutos para la finalización del partido, saludos y recogida de materiales para comienzo del siguiente partido. a criterio del árbitro se dará aviso a la mesa del inicio de este tiempo, que será el que disponga los jugadores, delegados y equipo técnico a abandonar la pista y los banquillos.
- Se deberá de facilitar el acceso de los equipos entrante en los banquillos en el menor tiempo posible.

Sanciones y amonestaciones:

El incumplimiento de estas pautas implica una sanción económica de hasta 100 € al club y puntos en la competición que participe el equipo infractor hasta un máximo de 3, a criterio del comité de disciplina.

El árbitro deberá reflejar en el acta de cualquier tipo de retraso por parte de los clubs o por parte de la organización.

Para cualquier duda, idea o sugerencia poneros en contacto por email en:

comitehockeylinea@fgpatinaxe.gal

Un cordial saludo del **Comité Hockey Línea Gallego**



FEDERACION GALEGA DE PATINAXE

Plaza de Agustín Díaz Sánchez, 3 (Complejo Deportivo Elviña)
Teléfonos - 981-130.994 – Fax - 981-134.183
15008 - La Coruña

3. FECHAS DE LAS SEDES

Se establecerá un sistema de competición compuesto por sedes, donde se envía un propuesta de calendario con los domingos que se asigna a cada competición.

En caso de que algún equipo no se presente en alguna sede, se enviará un informe al comité de disciplina de la Federación Gallega de Patinaje, para que tome las medidas oportunas.

NOTA:

Los cambios de horarios oficiales, solo y exclusivamente se podrán realizar si un equipo lo solicita 10 días antes a la sede, con el cambio de horarios de todos los partidos que produjese su petición y con la aprobación de todos los implicados.

4. SISTEMA DE PUNTUACIÓN

PARTIDO GANADO: 3 Puntos para el ganador

PARTIDO EMPATADO: 1 Punto para cada equipo

PARTIDO PERDIDO: 0 Puntos.

5. AFILIACIÓN DE JUGADORES

- Categoría Sénior (S): Serán los jugadores de categoría Seniors los jugadores nacidos antes del 1 de Enero de 1997.
- Categoría Junior (J): Se considerarán jugadores Juniors los jugadores nacidos los años 1998 y 1999.
- Categoría Juvenil (JV): Se considerarán jugadores Juveniles los jugadores nacidos en los años 2000 y 2001.
- Categoría Infantil (IN): Se considerarán jugadores Infantiles los jugadores nacidos en los años 2002 y 2003.
- Categoría Alevín (AL): Se considerarán jugadores Alevines los jugadores nacidos en los años 2004 y 2005.
- Categoría Benjamín (B): Se considerarán jugadores Benjamines los jugadores nacidos en los años 2006 y 2007.
- Categoría PreBenjamín (PreB): Se considerarán jugadores Prebenjamines los jugadores nacidos en los años 2008 y 2009.
- Categoría Micro (Mr): Se considerarán jugadores Micro los jugadores nacidos en los años 2010 y menores).

Para cualquier duda, idea o sugerencia poneros en contacto por email en:

comitehockeylinea@fgpatinaxe.gal

Un cordial saludo del **Comité Hockey Línea Gallego**



FEDERACION GALEGA DE PATINAXE

Plaza de Agustín Díaz Sánchez, 3 (Complejo Deportivo Elviña)
Teléfonos - 981-130.994 – Fax - 981-134.183
15008 - La Coruña



6. FORMATO DE LAS COMPETICIONES

Competición masculina: Podrán participar los jugadores de categoría Infantil, Juvenil, Junior y Sénior. En esta categoría solo podrán jugar chicos.

Competición femenina: Podrán participar las jugadoras con 13 o más años. En esta categoría solo podrán jugar chicas.

Competición Infantil: Podrán participar los jugadores de categoría Infantil y menores. En esta categoría es mixta.

Competición Benjamín: Podrán participar los jugadores de categoría Benjamín y menores. En esta categoría es mixta.

NOTAS:

- Será imprescindible para poder participar en cualquier competición, tener las fichas presentadas en la Federación Gallega de Patinaje 10 días antes del comienzo de la jornada de competición e inscribir a los jugadores en el equipo oportuno como mínimo el jueves anterior a la jornada.
- Los jugadores para poder participar deben de tener sacada la licencia por la Federación Gallega de Patinaje y con el club al que pertenece el equipo y ser inscrito en un solo equipo por competición. No se permitirá jugar a nadie que tenga licencia de jugador en otra federación.
- Excepcionalmente y con autorización de la Federación Gallega de Patinaje, se permitirá inscribirse a equipos de otras federaciones, siempre y cuando la federación de origen firme un convenio con la Federación Gallega de Patinaje y todos y cada uno de sus jugadores tengan licencia de la federación de origen y consentimiento de sus Clubs.
- Los jugadores que tengan licencia con un Club perteneciente a la Federación Gallega de Patinaje, podrán ser inscritos con otro Club para jugar esta competición, siempre y cuando presente documento del Club de origen que le permita jugarla, sin necesidad de un cambio de licencia ni baja en el Club para jugar la competición nacional u otras.
- Un Club puede presentar varios equipos, pero los jugadores han de estar inscritos en un solo equipo y no se podrán intercambiar.

Para cualquier duda, idea o sugerencia poneros en contacto por email en:

comitehockeylinea@fgpatinaxe.gal

Un cordial saludo del **Comité Hockey Línea Gallego**



FEDERACION GALEGA DE PATINAXE

Plaza de Agustín Díaz Sánchez, 3 (Complejo Deportivo Elviña)
Teléfonos - 981-130.994 – Fax - 981-134.183
15008 - La Coruña



7. INSCRIPCIÓN DE DELEGADOS Y ENTRENADORES

Se establece un período de adaptación a la obligatoriedad de presentar un entrenador en cada partido por equipo:

-Temporada 2017-2018: obligatorio tener una persona con licencia de delegado o entrenador en cada partido, pudiendo este excepcionalmente en las ligas sénior puede jugar.

-Temporada 2018-2019: obligatorio tener un entrenador titulado mínimo de nivel I o inscrito en el curso de entrenador vigente, pudiendo ser jugador de las categorías sénior.

-Temporada 2019-2020: obligatorio tener en categorías inferiores un delegado más un entrenador de nivel I o realizando el curso vigente en la temporada. En categorías sénior obligatorio tener entrenador mínimo de nivel II y delegado, pudiendo el entrenador ser jugador.

NOTA:

Se recuerda que un miembro del cuerpo técnico de un Club no puede ejercer de cuerpo técnico en ningún otro Club.

8. SANCIONES

- Cualquier jugador, entrenador, auxiliar o delegado en el que recaiga una sanción directa a vestuarios, no podrá ser alineado en el siguiente encuentro que dispute su club o equipo en competición regional ni estar en el banquillo.
- El informe correspondiente será enviado en un plazo máximo de 24 horas al Comité de Hockey Línea que informará al Comité de Disciplina de la Federación Gallega de Patinaje por si hubiera que aplicar una sanción mayor o bien, si la gravedad de la situación lo requiriera, informar al Comité de Disciplina Nacional para la aplicación de la sanción a nivel estatal.
- Independientemente del informe, con motivo de una sanción directa se reunirá el Comité de competición para determinar si en esa competición debe cumplir más partidos de expulsión o se deja únicamente en el partido siguiente al que tuvo lugar la expulsión.
- Si un equipo no comparece a un partido, y dicha incomparecencia es determinada como injustificada por el Comité de Disciplina, será sancionado con la pérdida de 3 puntos y una multa de 50€ a 300€. Una segunda incomparecencia, determinada como injustificada, en la misma temporada y competición, daría lugar a la expulsión de la Competición; el equipo desaparecería de la clasificación y estadísticas de la competición siendo anulados todos sus partidos y restando los puntos oportunos al resto de equipos. Estableciéndose un período de hasta tres años de sanción al Club sin poder inscribir a equipos en las competiciones oficiales

Para cualquier duda, idea o sugerencia poneros en contacto por email en:

comitehockeylinea@fgpatinaxe.gal

Un cordial saludo del **Comité Hockey Línea Gallego**



FEDERACION GALEGA DE PATINAXE

Plaza de Agustín Díaz Sánchez, 3 (Complejo Deportivo Elviña)
Teléfonos - 981-130.994 – Fax - 981-134.183
15008 - La Coruña



9. DERECHOS DE ARBITRAJE

Los partidos de liga se registrarán por los siguientes precios:

SENIOR MASCULINA

Arbitro principal 30€
Arbitro auxiliar 30€
Anotador 10 €**

SENIOR FEMENINA

Arbitro principal 20€
Arbitro auxiliar 20€
Anotador 10 €**

CADA EQUIPO PAGARÁ LA MITAD DE LOS DERECHOS ARBITRALES

INFANTIL

Arbitro principal 15€
Arbitro auxiliar 15€
Anotador 10 €**

BENJAMINES

Arbitro principal 15€
Arbitro auxiliar 15€
Anotador 10 €**

CADA EQUIPO PAGARÁ LA MITAD DE LOS DERECHOS ARBITRALES
ANOTADOR 10€

**Los Anotadores según se acordó en la reunión de Clubes y se aprobó en Asamblea, serán abonados por los equipos que no organicen la sede a partes iguales. Siendo un único Equipo, que no Club el que puede organizar una sede.

Se emitirá una factura por parte de la Federación Gallega de patinaje a nombre de cada Club por sede. Esta factura se abonará como muy tarde el jueves antes de la sede.

10. FORMULARIO

Formulario de Inscripción Anexo 1.

Para cualquier duda, idea o sugerencia poneros en contacto por email en:

comitehockeylinea@fgpatinaxe.gal

Un cordial saludo del **Comité Hockey Línea Gallego**



FEDERACION GALEGA DE PATINAXE

Plaza de Agustín Díaz Sánchez, 3 (Complejo Deportivo Elviña)
Teléfonos - 981-130.994 – Fax - 981-134.183
15008 - La Coruña

11. REGLAMENTACIÓN

Se usará las Reglas de Juego que marca el comité de hockey línea de la fep para esta temporada, se puede encontrar en:

http://fep.es/admin/reglaments/pdfs/Reglas_Juego_2014.pdf.

CON LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES:

- número mínimo de jugadores, será de 4 jugadores más 1 portero.
- Las categorías Benjamín e Infantil podrá utilizar portero de tabla, si lo solicita
- La uniformidad será la camiseta, siendo obligatoria las fundas de cualquier tipo

NOTA RECORDATORIA - REGLA Nº 28: UNIFORMES

e) Antes del comienzo de la temporada todos los equipos enviarán a la federación correspondiente de la competición en la que participen la información sobre el color de la camiseta y pantalón que emplearán en sus partidos como local. Con esta información previa, el equipo visitante podrá saber con antelación la camiseta que vestirá en cada uno de los partidos de la competición, y será este equipo visitante quien tenga que adaptarse al color de la camiseta para evitar confusiones. El equipo local podrá notificar al Comité y al equipo visitante con una antelación mínima de 10 días si por alguna circunstancia desea utilizar otro color del establecido previamente.

12. INSCRIPCIONES

Para inscribirse será preciso:

- Enviar un email a comitehockeylinea@fgpatinaxe.gal, con la hoja de inscripción cubierta con el sello del club y con la firma del presidente o el secretario.
- Deberán realizar un ingreso de cien euros en concepto de fianza en la cuenta ES02 2100 6842 9222 0035 1867 de la FEDERACIÓN GALEGA DE PATINAXE, este importe será devuelto una vez concluida la competición, en caso de que se cumplieran las condiciones de participación, por medio de una solicitud a la secretaria de la FGP. Si no se solicita la devolución quedará para la temporada siguiente. La inscripción adjuntará el justificante de la fianza.

NOTA:

Se depositara una fianza de 100€ por Club independientemente das categorías que jueguen.

Fecha límite para inscripciones 1 de octubre de 2017 SENIOR.
Fecha límite para inscripciones 1 de noviembre de 2017 INF Y BENJ.

Para cualquier duda, idea o sugerencia poneros en contacto por email en:

comitehockeylinea@fgpatinaxe.gal



FEDERACION GALEGA DE PATINAXE

Plaza de Agustín Díaz Sánchez, 3 (Complejo Deportivo Elviña)
Teléfonos - 981-130.994 – Fax - 981-134.183
15008 - La Coruña

SOLICITUDE DE INSCRIPCIÓN DOS EQUIPOS NA LIGA GALEGA HÓCKEY LIÑA 2017/2018

D./Dña. _____ con DNI _____.

na representación do Club _____, solicita

a súa inscrición nas seguintes ligas da Federación Galega de Patinaxe:

LIGA GALEGA SENIOR MASCULINA HOCKEY LIÑA, n.º equipos inscritos: _____

Nome equipo 1: _____

Nome equipo 2: _____

Nome equipo 3: _____

Nome equipo 4: _____

LIGA GALEGA SENIOR FEMENINA HOCKEY LIÑA, n.º equipos inscritos: _____

Nome equipo 1: _____

Nome equipo 2: _____

Nome equipo 3: _____

Nome equipo 4: _____

LIGA GALEGA INFANTIL HOCKEY LIÑA, n.º equipos inscritos: _____

Nome equipo 1: _____

Nome equipo 2: _____

Nome equipo 3: _____

Nome equipo 4: _____

LIGA GALEGA BENJAMIN HOCKEY LIÑA, n.º equipos inscritos: _____

Nome equipo 1: _____

Nome equipo 2: _____

Nome equipo 3: _____

Nome equipo 4: _____

_____ a _____ de _____ de 20__

Firma/selo club: